



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 038

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001-33-33-001-2014-00584-00	REPARACION DIRECTA	BAYONA CAMARGO GRECHY MORIANA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS. LLAMADOS EN GARANTÍA: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.- ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LOS LLAMADOS EN GARANTÍA: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A FOLIOS 309 A 327/328 A 341. ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. FOLIOS 395 A 409/503 A 517. CUADERNO DE LLAMADOS EN GARANTÍA NÚMERO DOS.

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría hoy ,24 noviembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 24 noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria

PAGINA 1